

14. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las **08:00** p.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera

Macario Donaldo Ochoa Moreno
Regidor Segundo

Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta

Esthania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.3 SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los diecisiete días del mes de Enero del año dos mil Veintitrés, siendo las 1:40 P.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto, presidio la sesión de Cabildo Abierto el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión de Cabildo Abierto en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.

2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Participación Comunitaria y Correspondencia.
5. Presentación de Rendición de Cuentas del año 2022.
6. Presentación del Plan de Inversión Municipal del año 2023.
7. Presentación de Rendición de Cuentas del Descentralizado de Salud del año 2022.
8. Acuerdos o resoluciones.
9. Cierre de la sesión.

1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.

2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión de cabildo abierto, agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente.

3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose la agenda por unanimidad.

4. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL correspondiente al año 2022 y se detalla de la siguiente forma: Saldo inicial; L. 7,251,715.14; Ingresos del Periodo; L. 21,568,129.33; Egresos del Periodo; L. 18,496,885.11; Saldo Final del Ejercicio; L. 10,322,959.36.

5. Así mismo el Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado presentó el Plan de Inversión Municipal para este año 2023.

Tomó la palabra el Licenciado Modesto Alvarado quien dijo que si la comunidad esta consiente que apoya Nuestra Cuenca y que con respecto a la cancha de futbol I etapa igual el parque central y si se tiene previsto construir la segunda etapa así mismo dijo que el parque infantil quedo en el olvido y que se tome cartas en el asunto y se vea el problema de la luz que es un gran problema. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que Mamsurpaz está apoyando en la elaboración de las especificaciones para la segunda etapa del parque central que consiste en el escenario y se está haciendo el diseño y presupuesto y también se tiene el fondo económico para comenzar con la cancha y lleva un drenaje y lleva 2 tipos de gravas y luego la grama sintética y que parte del sobrante que quedo va para el parque y la cancha y otros proyectos y se espera empezarlo en estos primeros meses. Tomó nuevamente la palabra el Licenciado Modesto Alvarado quien dijo que la música se arruino del parque y viene la feria y se pueda establecer el sonido de los parlantes lo más pronto posible y que el problema de la luz es algo que compete a todo Mamsurpaz y que en Rancho Grande hay buena luz y traerla de allí. El señor Alcalde Municipal dijo que se verá este año para gestionar con la Mamsurpaz y concientizando y gestionar y para traerla de Rancho Grande es mucha demanda y no daría y de donde se tiene que traer es de San Sebastián.

6. La Licenciada Delmy Amaya presentó la Rendición de Cuentas del Presupuesto Ejecutado en el municipio de San Antonio del Norte correspondiente al Descentralizado de Salud del año 2022 el cual se detalla de

la siguiente manera: Recurso Humano un total de L. 960,020.00; Medicamento y material quirúrgico L. 420,879.00 más donaciones renglón Salud La Paz; Reproducciones L. 9,314.20; Combustible, entrega de medicamento, supervisiones, visitas L. 16,327.08; Material Oficina y Aseo L. 9,303.18; Presupuesto General Ejecutado L. 1,415,843.46.

7. Tomó la palabra el doctor Denis Omar Abrego Gómez quien dio a conocer el porcentaje de captación de embarazadas nuevas del 2019- 2022, atención a embarazadas antes de las 12 semanas de gestación del 2019- 2022, captación de embarazos adolescentes del 2019-2022, porcentaje de atención de parto institucional del 2019-2022, porcentaje de atención puerperal del 2019-2022, muertes en mujeres en edad fértil del 2019-2022, muertes maternas del 2019-2022, porcentaje de citologías nuevas del 2019-2022, porcentaje de detección de sintomáticos respiratorios del 2019-2022, cobertura de partos atendidos en la SMI durante el periodo del 2019-2022, distribución de partos según procedencia del municipio en el periodo 2019-2022, distribuido de nacimientos atendidos en la SMI por sexo en el periodo 2019-2022, complicaciones obstétricas del SMI en el periodo 2019-2022, causas de complicaciones obstétricas del SMI en el periodo 2019-2022, recién nacido con bajo peso que nacieron en el SMI en el periodo 2019-2022, complicaciones del recién nacido en el periodo 2019-2022.

Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien pregunto porque se construyó todo en Aguanqueterique debido a la situación geográfica y esta la parte administrativa que dirige los municipios. Tomó la palabra el doctor Denis Omar Abrego quien dijo que los dos municipios que cubren es Guajiquiro y Aguanqueterique y tienen más población y hay directrices porque ubicar estos centros. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que con lo de la clínica primero entro Aguanqueterique con el descentralizado de luchando por vivir y después se anexaron los otros municipios y entraron a nivel de Mamsurpaz y tiene que ver también lo de los partos que nacen porque así el descentralizado apoya e incentiva a la población para atender los partos. Tomó la palabra el Licenciado Galel Martínez quien pregunto dónde está la clínica odontológica a lo que el doctor Abrego contesto que en el municipio de San Juan que cubre este municipio, Mercedes de Oriente, Horcones y se tiene estimado construir acá en este municipio. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que deberían de atender dos días a la semana acá en San Antonio del Norte y comprar los equipos que se necesitan.

8. El señor Alcalde Municipal dio las gracias a todos los presentes por su asistencia a la sesión de Cabildo abierto y deseándoles un exitoso retorno a sus hogares.

9. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 04:00 p.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera

Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo

Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta



Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.4

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los dieciocho días del mes de Enero del año dos mil Veintitrés, siendo las 2:00 P.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión Extraordinaria, presidió la sesión extraordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión extraordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
 2. Apertura de la sesión.
 3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
 4. Participación Comunitaria y Correspondencia.
 5. Socialización, discusión y aprobación del Reglamento del Programa del Fondo Capital Semilla.
 6. Acuerdos o resoluciones.
 7. Cierre de la sesión.
1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
 2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión extraordinaria, agradeciendo la